



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA**

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ANEXO 2: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

1. Datos personales

- a. nombres y apellidos:
- b. Documento de Identidad:
-
- DNI** **Carné de extranjería** **Otros especificar)**
- c. Número de documento de identidad:
- d. Edad:
- e. Dirección domiciliaria:
- f. Correo electrónico:
- g. Teléfono:
- h. Número de celular:
- i. Lengua materna:

2. Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia

SI

NO

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido

Reducida o nula movilidad otros

Reducida o nula visibilidad Reducida o nula audición/hab

**3. Indicar los datos de la institución, entidad, organización o similares a lo que representa,
de ser el caso**

- a. Nombre de la organización:
- b. R.U.C.:
- c. Dirección:
- d. La organización es una entidad:
-
- Pública** **Privada** **Social/ONG** **Asociación/Comité/fundación** **Empresa**

4. Intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas

Marcar la alternativa que corresponda:

Participará como asistente

Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda

Formulará preguntas escritas, las mismas que serán entregadas el día de la audiencia

Intervendrá formulando una pregunta verbal



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA**

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

Indicar el tema o pregunta de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas (solo un tema o pregunta por participante)

.....
.....

5. Derechos y obligaciones de los participantes a las audiencias públicas de rendición de cuentas:

De acuerdo a la Ordenanza N° 006-2025, que aprueba el "Reglamento que regula la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad de San José de los Molinos, los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas tienen los siguientes derechos: (i) Participar en la audiencia pública de rendición de cuentas sin barreras que generen limitaciones por razones de discapacidad, vulnerabilidad o filiación política. (ii) Hacer uso de la palabra para realizar preguntas o comentarios referentes a los temas detallados en la agenda de rendición de cuentas y (iii) Recibir información referente a los temas objeto de rendición de cuentas.

Respecto a las obligaciones, los asistentes deberán respetar el orden de participación establecido para las intervenciones, emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones y respetar la participación de todos los involucrados en la audiencia pública.

6. ¿Acepta las normas de conducta descritas anteriormente para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas?

SI

NO

San José de los Molinos,de.....2025

.....
FIRMA